

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES**



**PROGRAMA DE ESTUDIO**

**DESARROLLO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS**

**JUNIO DE 2017**

## DATOS GENERALES DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS

|  |   |                                      |         |
|--|---|--------------------------------------|---------|
| <b>1. – Nombre de la Asignatura:</b>                       | DESARROLLO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS.                |                                      |         |
| <b>2. – Clave de la asignatura:</b>                        | IC489   |                                      |         |
| <b>3. - División:</b>                                      | Estudios Sociales y Económicos                      |                                      |         |
| <b>4. - Departamento:</b>                                  | De ciencias Económicas y Administrativas            |                                      |         |
| <b>5. - Academia:</b>                                      | Desarrollo de Negocios                              |                                      |         |
| <b>6. – Programa Educativo al que está adscrita:</b>       | Administración                                      |                                      |         |
| <b>7. - Créditos:</b>                                      | 6   |                                      |         |
| <b>8. – Carga Horaria total:</b>                           | 68  |                                      |         |
| <b>9. – Carga Horaria teórica:</b>                         | 20  | <b>10. – Carga Horaria Práctica:</b> | 48      |
| <b>11. – Hora / Semana:</b>                                | 4   |                                      |         |
| <b>12. – Tipo de curso:</b>                                | Curso – Taller                                      | <b>13. – Prerrequisitos:</b>         | Ninguno |
| <b>14. – Área de formación:</b>                            | Selectiva   |                                      |         |
| <b>15. – Fecha de Elaboración:</b>                         | 27 de Junio de 2017                                 |                                      |         |
| <b>16. - Participantes:</b>                                | Rodrigo Alejandro Soto Cruz                         |                                      |         |
| <b>17. – Fecha de la ultima revisión y/o modificación:</b> | Junio 2017  |                                      |         |
| <b>18. - Participantes:</b>                                | Rodrigo Alejandro Soto Cruz<br>Guillermo Cruz Gómez |                                      |         |

## PRESENTACION DEL CURSO

### **Naturaleza del curso y su vinculación con la profesión en la zona de injerencia:**

Con base en la premisa de que el estudiante no siempre tiene la intención o el interés de desarrollar proyectos basados en el emprendimiento es importante brindarle el conocimiento necesario que le permita colaborar con los modelos ya existentes de análisis de productos o servicios dentro de empresas locales, estatales o nacionales y desempeñar actividades profesionales en las cuales pueda encontrar puntos de oportunidad orientados a la innovación y originalidad.

De esta manera se pretende egresar estudiantes con habilidades sólidas para mejorar sus entornos laborales así como el desarrollo económico de las empresas a las que estén vinculados como profesionistas y así poder proponer la modificación o creación de una estructura de producción que genere o mejore un producto o servicio que satisfaga de forma diferente una necesidad humana ya existente o futura, determinando la viabilidad, analizando las condiciones en el mercado basándose en territorios específicos, evaluando las características socioculturales, los requerimientos tecnológicos para producir el bien, la disponibilidad de los recursos financieros para su implementación y la rentabilidad de la inversión. Esta es la temática sobre la cual se trabajará el curso de Desarrollo de productos y servicios.

## OBJETIVO (General y Específicos)

### **OBJETIVO GENERAL:**

Desarrollar productos y servicios innovadores y originales partiendo de la viabilidad de crearse, producirse o implementarse y de la capacidad de estos a ser protegidos en su propiedad intelectual o industrial gracias a sus características y valores mejorados sobre otros ya existentes al momento de su comercialización o implementación.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- 1.- El alumno obtenga conocimientos de la propiedad intelectual, industrial y derechos de autor para aplicar a los proyectos y servicios que genere.**
- 2.- El alumno pueda aplicar estos conocimientos a los trámites básicos para los registros de propiedad intelectual.**
- 3.- El alumno tenga conocimientos teóricos respecto a la innovación y su relevancia como un factor fundamental para la competitividad en las empresas y de esta forma busque aplicar características de ello a sus productos y servicios.**
- 4.- El alumno genere conocimientos para desarrollar o mejorar proyectos o servicios basados en análisis mercadológicos de productos existentes aplicando a estos, características de originalidad protegible y**

de innovación que satisfagan necesidades actuales o futuras.

5.- El alumno obtenga la capacidad de autocrítica para evaluar la viabilidad, éxito o fracaso de los proyectos o servicios que genere o mejore.

## INDICE DE MÓDULOS

| Módulos Programáticos                            | Carga Horaria   |
|--|-----------------|
| Unidad 1 Introducción a la propiedad intelectual | 14 hrs.         |
| Unidad 2 Conceptos de Innovación                 | 14 hrs.         |
| Unidad 3 Desarrollo de productos o servicios     | 24 hrs.         |
| Unidad 4 Evaluación de productos o servicios     | 16 hrs.         |
| <b>TOTAL</b>                                     | <b>68 horas</b> |

## DESARROLLO PROGRAMÁTICO DE LOS MÓDULOS

### Unidad 1 Introducción a la propiedad intelectual

#### Objetivo Específico 1

Comprender el significado de la “originalidad” de un producto o servicio basado en el concepto de origen con el que se rige la propiedad intelectual e industrial, así como determinar de forma básica el tipo de protección que debería buscar dependiendo del tipo de producto o servicio con el que trabaje.

#### Propósito de este módulo:

Identificar conceptos de origen, originalidad, propiedad intelectual y derechos de autor, patente, modelo de utilidad, marca, y sus variaciones según el derecho de propiedad intelectual así como los procesos necesarios para realizar la protección ante la institución requerida.

**Carga Horaria teórica:** 6 hrs.

**Carga Horaria práctica:** 8 hrs.

#### Contenido programático desarrollado:

- 1.1. Conceptualización de originalidad, propiedad intelectual, propiedad industrial y derechos de autor
- 1.2. Identificación y determinación de tipos de propiedad
- 1.3. Procesos de registro de propiedad intelectual, industrial y derechos de autor.

### Unidad 2 Conceptos de Innovación

**Objetivo Específico 2:**

Analizar basado en conceptos actuales de innovación, ejemplificados por medio de investigación documental, si una propuesta de producto o servicio, cumple con las características necesarias para considerarse innovadora.

**Propósito de este módulo:**

Desarrollar conceptos de innovación, así como investigación sobre productos o servicios actuales considerados innovadores por los mercados, ser capaz de desarrollo tablas comparativas desde un punto mercadológico, de productos o servicios existentes.

- 2.1. Conceptualización de innovación
- 2.2. Productos y servicios innovadores existentes
- 2.3. Desarrollo de tablas comparativas para la evaluación de productos o servicios existentes.

**Carga Horaria teórica:** 6 hrs.

**Carga Horaria práctica:** 8 hrs.

**Unidad 3 Desarrollo de productos o servicios****Objetivo Específico 3:**

Desarrollar o mejorar a través de tablas comparativas, productos o servicios innovadores y protegibles, justificando su existencia basado en un análisis financiero, mercadológico y legal.

**Propósito de este módulo:**

Identificar la importancia del marco legal específicamente en la propiedad intelectual así como la valoración de los costos del proyecto desarrollando un análisis mercadológico basado en productos existentes.

- 3.1. Desarrollo de producto o servicio
- 3.2. Elaboración de costos y presupuestos
- 3.3. Análisis mercadológico comparándolo con productos o servicios existentes similares.
- 3.4. Identificación de las necesidades de registro de propiedad intelectual o industrial del producto o servicio, desarrollo (virtual) del proceso de registro de propiedad

**Carga Horaria teórica:** 10 hrs.

**Carga Horaria práctica:** 14 hrs.

**Unidad 4 Evaluación de productos o servicios****Objetivo Específico 4:**

Evaluar si un producto o servicio es innovador, protegible, viable en costos y satisface una necesidad actual o futura dentro del mercado en el que se comercializará u ofrecerá.

**Propósito de este módulo:**

Con base en la práctica realizada en la unidad anterior evaluar metodológicamente los proyectos o servicios a nivel financiero, legal, mercadológico, territorial y socio cultural para determinar el éxito o fracaso del mismo.

- 1.1. Evaluación financiera
- 1.2. Evaluación legal de propiedad

1.3. Evaluación mercadológica (desde un punto socio cultural basado en la territorialidad).

**Carga Horaria teórica:** 6 hrs.

**Carga Horaria práctica:** 8 hrs.

## EVIDENCIAS PARA LA EVALUACION DE APRENDIZAJES POR MÓDULO:

Unidad 1:

1.- Monografía de conceptos de propiedad intelectual.

2.- Ensayo sobre la importancia de la originalidad de un proyecto o servicio.

Unidad 2:

1.- Ensayo de conceptos actuales de innovación

2.- Investigación de productos o servicios innovadores en su modelo de negocio, prestación de servicio o características formales o funcionales respecto a un producto.

3.- Tabla comparativa con los productos o servicios investigados en la actividad anterior.

Unidad 3.-

1.- Desarrollo de un plan o modelo innovador para la creación o modificación de un producto o servicio realizando estudios mercadológicos, financieros y legales en temas de propiedad.

2.- Documentación para el proceso de registro (de forma virtual) de una marca, modelo de utilidad o patente, relacionado al producto o servicio planteado en la actividad anterior.

Unidad 4.-

1.- Desarrollo de un mecanismo de evaluación para determinar el éxito o fracaso del producto o servicio planteado en la actividad 1 de la unidad 3.

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Y COMPLEMENTARIA

| Nombre del autor  | Título de la obra   | Editorial   | Año y Edición |
|---|---|---|---------------|
| Organización Mundial de la propiedad intelectual. (OMPI/WIPO) | ¿Qué es la propiedad intelectual?                                     | OMPI  |               |
| Alfonso González Hermoso de Mendoza                           | La innovación: Un factor clave para la competitividad de las empresas | CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL DE MADRID - CEOE<br>Departamento de Innovación y Nuevas | 2001          |

|  |  |  |      |
|--|--|--|------|
|  |  | Tecnologías  |      |
| Departamento de Organización de Empresas, E.F. y C | Diseño de Sistemas Productivos y Logísticos  | Departamento de Organización de Empresas, E.F. y C | 2004 |
| Universidad interamericana para el desarrollo.     | Producto: concepto, atributo y beneficios<br>Análisis de Producto<br>Productos de consumo y productos organizacionales | Universidad interamericana para el desarrollo.     | 2010 |

## DIRECCIONES WEB RELACIONADAS CON EL CURSO

|   |
|---|
| <p><b>¿Qué es la propiedad intelectual?</b><br/> <a href="http://www.wipo.int/edocs/pubdocs/es/intproperty/450/wipo_pub_450.pdf">http://www.wipo.int/edocs/pubdocs/es/intproperty/450/wipo_pub_450.pdf</a></p> <p><b>Conceptos de innovación</b><br/> <a href="http://www.oei.es/historico/salactsi/libro9.pdf">www.oei.es/historico/salactsi/libro9.pdf</a></p> <p><b>Análisis y desarrollo de productos y servicios</b><br/> <a href="http://personales.upv.es/jpgarcia/linkedddocuments/2disenodeproducto.pdf">http://personales.upv.es/jpgarcia/linkedddocuments/2disenodeproducto.pdf</a></p> <p><b>Análisis y evaluación de productos existentes</b><br/> <a href="http://moodle2.unid.edu.mx/dts_cursos_md/ADI/AO/AO01/AOPP01Lectura1.pdf">http://moodle2.unid.edu.mx/dts_cursos_md/ADI/AO/AO01/AOPP01Lectura1.pdf</a></p> |
|---|

## EVALUACIÓN

### A) DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS

El programa de estudios deberá ser evaluado antes del calendario **2018 B** y al término del mismo para ver su pertinencia de acuerdo con los requerimientos del profesional que se está formando, por lo que deberían evaluarse aspectos como:

- Objetivos. (generales y particulares).
- Contenidos.
- Metodología.
- Sistema de evaluación.
- Bibliografía.
- f)

Esto se llevará a cabo mediante un cuestionario con preguntas sobre los puntos mencionados arriba. Se envía el cuestionario al estudiante vía correo electrónico para que lo descargue, lo conteste y lo regrese impreso al instructor. Se pueden realizar preguntas como:

- ¿Qué sugerencias agregarías a la materia?
- ¿Cómo justificarías esas sugerencias?

De la misma manera se deberá evaluar por parte de la Academia de Administración del Departamento de Ciencias Económicas y Sociales.

### B) DE LA LABOR DEL PROFESOR

La labor del profesor será evaluada de conformidad con el instrumento institucional que al respeto se utiliza en el Centro Universitario de los Valles. (Autoevaluación del profesor que entrega el Departamento); así como con la encuesta que contesta el estudiante en el sistema SIIAU en línea.

De la misma manera y en el mismo cuestionario para la evaluación del programa de estudios se incluirán también preguntas relacionadas hacia la manera de impartir clase del profesor, su metodología y la manera de tratar a los estudiantes.

### *C) DE LA METODOLOGIA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (INSTRUMENTACIÓN DIDÁCTICA)*

Utilización de medios didácticos (Pizarra inteligente, videos, animaciones, presentaciones). Se realizarán dinámicas como son: integración de equipos para investigar y opinar del tema y se aplicarán actividades como evidencia para evaluar los conocimientos adquiridos.

### *D) DEL TRABAJO REALIZADO POR EL ESTUDIANTE*

La evaluación de la actividad desarrollada por el estudiante deberá considerar todas las actividades que evidencien los conocimientos, las habilidades, destrezas y actitudes y debe contener dos referentes básicos que se han considerado en los otros momentos de la evaluación: opinión del asesor y del estudiante. Se propiciara que el estudiante participe en su propia evaluación.

#### **CRITERIOS DE ACREDITACION**

**Administrativo:** Contar con un número asistencias mínimas para acreditar en periodo ordinario o en extraordinario (Reglamento General de Promoción Y Evaluación de Alumnos de la Universidad de Guadalajara)

**Académicos:** Exposiciones, trabajos de investigaciones, resolución de casos prácticos, control de lecturas, resolución de ejercicios con los cuales:

- El estudiante debe demostrar dominio y conocimiento de los diferentes conceptos que se analizan en el curso.
- El estudiante debe demostrar capacidad para poner en práctica los conceptos del curso a un nivel que sea congruente con la preparación que ha recibido.

Debe observarse calidad y buen desempeño en las prácticas y los proyectos que se soliciten al estudiante.

**NOTA IMPORTANTE:** Se sugiere que el profesor elabore un instrumento para que el estudiante se autoevalúe con las mismas categorías.



## ACREDITACION DEL CURSO

### *Requisitos*

**Administrativo:** Contar con un numero asistencias mínimas para acreditar en periodo ordinario o en extraordinario (Reglamento General de Promoción Y Evaluación de Estudiantes de la Universidad de Guadalajara)

**Art. 20.** Para que el estudiante tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el período ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General Universitario, se requiere:

- I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y
- II. Tener un mínimo de asistencia del **80 % a clases presenciales y actividades registradas** durante el curso.

**Académicos:** Evidencias de aprendizaje

Se evalúa durante el periodo escolar mediante:

- Tareas, ensayos, trabajos (individuales y en equipo), participación en clase, y el desarrollo de un proyecto terminal. con los cuales:

- El estudiante debe demostrar dominio y conocimiento de los diferentes conceptos que se analizan en el curso.
- El estudiante debe demostrar capacidad para poner en práctica los conceptos del curso a un nivel que sea congruente con la preparación que ha recibido.

Debe observarse calidad y buen desempeño en las prácticas y los proyectos que se soliciten al estudiante.

Con este conjunto haber obtenido un promedio global **mínimo de 60 puntos de un máximo de 100** puntos posibles.

Todos los estudiantes deberán presentar en tiempo y forma todos los trabajos señalados en el presente programa, participado **tanto en las clases presenciales como en el material instruccional en línea.**

## CALIFICACION DEL CURSO

| <i>Evidencias de Aprendizaje</i>   | <b>%</b> |
|--|----------|
| <b>Conocimientos:</b> (Ensayos, casos, resolución de problemas, exámenes, etc.)  | 30%      |
| <b>Habilidades y Destrezas:</b> (actividades practicas para el desarrollo de habilidades del pensamiento, de las capacidades motrices, etc.) | 30%      |
|  | 10%      |

|   |     |
|---|-----|
| <b>Actitud:</b> (interés, participación, <b>asistencia a asesorías</b> , trabajo en equipo, etc.)   |     |
| <b>Valores:</b> (puntualidad, responsabilidad, trato, tolerancia, etc.)   | 10% |
| <b>Autoevaluación</b> (Nota: se sugieren que el estudiante se autoevalúe con los criterios de Conocimientos, Habilidades y destrezas, Actitud y Valores. Así también se recomienda sugiere que la auto evaluación del estudiante no rebase el 20%)  | 20% |
| <b>- La calificación estará integrada por:</b><br><b>Tareas, ensayos y tablas comparativas: 30%</b><br><b>Desarrollo de actividades prácticas: 30%</b><br><b>Evaluación de participación (asesorías y trabajo en equipo): 10%</b><br><b>Puntualidad y asistencia: 10%</b><br><b>Autoevaluación: 20%</b> |     |

### **CALIFICACION EN PERIODO EXTRAORDINARIO**

Características del examen que se aplicará en periodo extraordinario, en correspondencia con lo señalado en el Reglamento General de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Universidad de Guadalajara. (Capítulo V)

La calificación en período extraordinario se otorgará de conformidad con lo establecido el Capítulo V del citado reglamento en sus artículos 23, 24, 25 Fracciones I, II y III.

De la calificación obtenida de la evaluación extraordinaria, solamente **se tomará en cuenta el 80% del total.**

De la calificación obtenida de la evaluación ordinaria, solamente **se tomará en cuenta el 40 % del total.**

La calificación final resulta de los puntos mencionados anteriormente.